

Vigésimo Sexto Domingo del Tiempo ordinario B/2018

Las lecturas de este domingo hablan de la generosidad de Dios. Muestran que Dios da sus regalos y talentos a cada uno como lo quiere y sin discriminación. Nos invitan a estar abiertos a los otros cuando construyen el reino de Dios con sus regalos y talentos.

La primera lectura describe el incidente que sucedió cuando Moisés eligió a setenta ancianos como sus ayudantes. Muestra como tomó de su espíritu y se les dio, según las instrucciones recibidas de Dios. Muestra igualmente las manifestaciones que siguieron una vez que el espíritu se posó sobre ellos.

El texto describe también el incidente que sucedió cuando dos elegidos que no estaban con los ancianos recibieron el espíritu como los otros ancianos. Después de esto, el texto relaciona la tentativa de Josué para prohibirles. El texto termina con la reacción de Moisés a favor de los dos hombres.

Lo que este texto nos enseña es que Dios es generoso. Hay también la idea de que el celos y la envidia son gran peligros por el crecimiento del trabajo de Dios. La última idea está relacionada con la certeza de que la tolerancia y la aceptación de los talentos de los otros construyen el reino de Dios.

Este texto nos ayuda a entender mejor el Evangelio de hoy en que Jesús invita a sus discípulos a la tolerancia. En primer lugar, el Evangelio comienza con la mención de Juan que relata el incidente de un hombre quien expulsaba a los demonios sin ser parte del grupo de los apóstoles. Entonces, da la reacción de Jesús que los prohibió prevenirle.

Pues, el Evangelio da la razón por la que no deberían prohibirle a hacer su trabajo y también habla de la recompensa reservada a los que son generosos. El Evangelio termina con la advertencia de Jesús sobre el peligro de conducir a los demás en el pecado.

¿Qué aprendemos de este Evangelio? Hoy, quiero hablar de la tolerancia. De hecho, cuando Jesús ordenó que sus discípulos no prohibirán al que no era parte de su grupo al expulsar a los demonios en su nombre, los invitaba a la tolerancia y la aceptación de los demás.

Como fue en el tiempo de Jesús, así es hoy. Este punto permanece muy crucial para nuestra relación al uno al otro. Como la experiencia humana nos ha enseñado, existe en cada uno de nosotros un instinto innato a la prudencia y la precaución. Tal precaución y prudencia son ciertamente legítimas y normales, porque pueden ayudarnos a evitar ser víctimas de ingenuidad y credulidad.

Sin embargo, la prudencia y la cautela excesivas pueden conducir a la discriminación y la exclusión de los otros. ¿Por qué? Bueno, la configuración de nuestra sociedad hace que siempre es fácil de encontrar motivos para no vivir juntos con la gente. Sería el caso cuando la gente no pertenece a nuestro círculo de vida, o no parece a nosotros, o no comparte nuestras ideas y visión de las cosas.

Por eso, la invitación de Jesús que los discípulos no prohíben al que expulsaba a los demonios sin hacer parte de su grupo, es muy importante para nosotros. Significa que Jesús quiere decir a los discípulos que Dios, en su generosidad, puede dar sus regalos a cada uno independientemente del grupo al cual pertenece.

Por lo tanto, tienen que ser tolerantes y aceptar los demás aun si no pertenecen a su compañía. Lo mismo vale para nosotros: tenemos que ser tolerantes y aceptar los demás aun si no compartimos las mismas ideas con nosotros.

¿Significa que por actuar así, aceptamos el relativismo? No; al contrario, mostramos nuestro realismo y nuestra madurez al reconocer que Dios ha creado el mundo de tal manera que somos diferentes y diversamente dotados. Si alguien, entonces, sostiene una vista diferente de la nuestra, no significa que está contra nosotros. Si la gente proclama a Jesús crucificado y resucitado; si no niega su divinidad o enseña herejías, estas personas están con nosotros.

Esta es visión que ha conducido la Iglesia a la promoción del ecumenismo, es decir, la idea de que la verdad de Jesús puede ser encontrada también en las otras denominaciones, aun si la Iglesia Católica tiene la plenitud de la verdad.

Del mismo modo, los criterios para la salvación eterna tienen que ser medidos también en cuanto a las buenas obras llevadas a cabo en nombre de Jesús, como encontramos en Mateo 25. Por eso, para Jesús hasta una taza del agua dada a alguien porque le pertenece merece una recompensa.

Este crea para nosotros deberes y obligaciones hacia el necesitado. Por eso, donde hay necesidad, es nuestro deber de intervenir y asegurar lo que falta. Lo hacemos con una conciencia clara que hacemos algo bueno por el cual la recompensa es prometida. Pero, lo hacemos también con una conciencia aguda de prolongar el gesto de Jesús entre nuestros semejantes, porque si Jesús fuera encarado con la misma situación, no habría permanecido indiferente. Por eso, tenemos siempre que hacer esta pregunta: ¿Si Jesús fuera encarado con tal situación, cómo reaccionaría? Esta pregunta nos conducirá por su parte a imitarlo. No hacer esta pregunta nos hace muy a menudo crueles y medios hacia otros.

Además, lo que Jesús nos pide, no es que hacemos cosas extraordinarias, sino que damos sólo una taza del agua al necesitado. Una taza del agua, en efecto, simboliza el acto más simple que podemos realizar cada día en nombre de Jesús y de nuestra fe. Este es el fundamento por la enseñanza social de la Iglesia y su preocupación por la justicia social como le hemos oído en la segunda lectura.

Si hacer el bien a alguien en la necesidad trae una recompensa, significa también que la prevención al alguien para venir a la salvación eterna nos trae un castigo. Esta es la razón por qué Jesús insiste que si uno de nuestros miembros es una ocasión de pecado, es mejor cortarlo y entrar manco en la vida eterna.

¿Estas palabras son difíciles de oír? Y aún, vienen de la boca de Jesús. El punto que Jesús quiere hacer es que si el pecado es una cosa mala, entonces, enseñar a los otros a pecar es peor. Por lo tanto, es nuestro deber de evitar todo que conduce a nuestros semejantes en el pecado. Tenemos que prestar atención a lo que decimos y hacemos de manera que no pudiera ser una ocasión del pecado. Esta es la gracia que debemos pedir en esta celebración. Que Dios los bendiga a todos!

Números 11: 25-29; Santiago 5: 1-6; Marcos 9: 38-43, 45, 47-48



Fecha de la Homilía: el 30 de Septiembre 2018

© 2018 – Padre Felicien I. Mbala, Ph. D, STD

Póngase en contacto: www.mbala.org

El nombre de Documento: 20180930homilia